

sistematización de la enseñanza

SUSANA HERNÁNDEZ MICHEL*

I. Introducción

Sistematizar la enseñanza es responsabilidad ineludible del proceso de apertura universitaria; el rigor metódico de la planificación permite establecer garantías públicas que comprometen por igual a profesores y estudiantes en una organización que comprende varios niveles: materia, carrera, escuela, institución; organización que prevé funciones específicas para cada miembro integrado en el quehacer concreto de investigar, enseñar y aprender.

La apertura universitaria requiere de una organización democrática que establezca procedimientos continuos para revisar el proceso de enseñanza-aprendizaje haciendo de cada proyecto concreto un motivo de investigación experimental que permita, con apoyo en la libertad de cátedra efectiva, practicar la observación y evaluación metódicas y proporcionar los datos y conclusiones que retroalimenten al sistema dentro de un proceso incesante de perfeccionamiento, por lo que hace al conocimiento que se trata de transmitir y a los métodos y técnicas que para ello se emplean.

La libertad de cátedra es el verdadero fundamento de la universidad crítica. La crítica es inherente e indispensable a todo proceso genuino de conocimiento científico y de transformación de la realidad con base en el uso revolucionario de la ciencia.

El sistema de universidad abierta deberá contribuir a hacer operante el principio de libertad de cátedra, tanto por lo que hace al ejercicio institucional cuanto

al individual de profesores y estudiantes —agrupados o no— de esa libertad. La crítica, es preciso recordarlo, significa por lo que hace a la actividad académica y científica, conocimiento del problema de que se trata, del campo de estudio al cual corresponde y de la teoría y el método para examinarlo. La crítica académica implica conocimiento y método en el planteamiento, examen y solución de los problemas.

Desde este punto de vista, la crítica es una función inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje, que requieren de la sistematización mediante la exposición de bases teóricas en que se fundamentan y desarrollan los cursos. De ninguna manera se trata de imponer conductas, sino por el contrario, es menester precisar guías y normas de acción individual y colectiva que indiquen la dirección del estudio, la reflexión y la práctica, que la experiencia demuestra como necesarias para alcanzar determinadas metas.

Un curso concebido conforme a una técnica definida de trabajo, es flexible en sí mismo, permite la revisión constante de la teoría y el método usados, con la participación de profesores y estudiantes en la tarea común de abordar un mismo objeto de estudio y mediante su aportación a la revisión y confrontación del conocimiento respectivo. Este proceso, dirigido críticamente, permitirá una retroalimentación incesante, útil para el mejoramiento de la docencia e investigación universitarias. Por su propia naturaleza, la constante revisión de los planes, programas, objetivos, reactivos y método de enseñanza-aprendizaje constituyen la crítica académica en la cual los intereses debidamente integrados de profesores y estudiantes conforman, den-

* Departamento de Ciencias de la Comunicación.

tro de las estructuras institucionales, los fundamentos de la libertad de cátedra.

La sistematización por objetivos implica un orden lógico tanto en la selección de los temas y del contenido objeto de estudio, cuanto en la preparación del curso y ejecución del mismo, por parte del profesor, así como en el aprovechamiento por parte del estudiante del material proporcionado, de las instrucciones e indicaciones que recibe del profesor para facilitar su propio aprendizaje, y de sus posibles aportaciones a partir de la enseñanza recibida y adquirida.

La sistematización de la enseñanza por objetivos de aprendizaje fue concebida por investigadores norteamericanos, pero su uso se ha desarrollado en otros países como Francia y la Unión Soviética.

Los esquemas no deben usarse con la misma rigidez con que fueron concebidos y mucho menos adecuarse a los propósitos conceptos —como integración, intersección de la serie de conjuntos y unidades temáticas de estudio en la secuencia de un proceso determinado de instrucción— sirven para planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje conforme a objetivos previamente establecidos, que debidamente formulados para seleccionar experiencias idóneas de aprendizaje, conducirán al estudiante, en forma rápida y eficaz, a adquirir el conocimiento propuesto.

En la actual situación universitaria, la sistematización de la enseñanza implica la necesidad de investigar, enseñar y aprender la teoría, el método y la técnica para enriquecer el conocimiento y la cultura de consumo entre profesores y estudiantes; para elaborar trabajos concretos y operativos; para establecer normas que aseguren la comunicación constante y eficiente entre profesores, estudiantes y autoridades; para producir material didáctico, sobre todo el destinado a los estudiantes inscritos en el sistema de Universidad Abierta, quienes estarán en la circunstancia de elegir el material didáctico que más se ajuste a su situación de trabajo con propósitos definidos de aprendizaje; o podrán decidirse por la crítica para enriquecerlo con la experiencia obtenida en el trabajo; de esta manera podrán sumarse al proceso continuo de enseñanza-aprendizaje.

El estudiante del sistema Universidad Abierta —no hay que olvidarlo— tendrá que examinarse o comprobar lo que sabe, con apoyo en las normas, criterios, indicadores y escalas aprobadas por la Universidad, única manera de que la institución se haga responsable de la certificación de sus conocimientos.

II. Funciones de la sistematización de la enseñanza

Las circunstancias actuales obligan a la Universidad a corregir modelos demasiado rígidos, aprovechar al máximo sus recursos, implantar la educación extensiva y aumentar la calidad y profundidad del saber universitario, todo lo cual ha sido considerado para la estrategia que implica la sistematización de la enseñanza.

En consecuencia, la estrategia que la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza ha propuesto para resolver problemas que se refieren al uso de nuevos métodos y medios en la enseñanza, y para aprovechar los recursos humanos y materiales disponibles en la Universidad, es proveer de una metodología que implique el uso racional de los recursos humanos con que cuenta la institución, previendo que, en principio, lo más importante es integrar los programas de estudio en planes coherentes encaminados no sólo a la docencia, sino a la investigación y la extensión universitarias de una manera integral.

Los universitarios están obligados a realizar conscientemente la labor académica; función inherente de la misma es la revisión y ajuste regulares de sus planes y programas de estudio, tal como ocurre con los planes de investigación científica. Si se acepta este supuesto, los profesores que imparten una cátedra tendrán que revisar metódicamente sus programas a la luz de la teoría como un primer paso para integrar las materias a su cargo con el conjunto que integra el plan de estudios correspondiente; pero también tendrán que revisarlo en la práctica como resultado de la ejecución del curso respectivo.

La sistematización de la enseñanza prevé una serie de funciones académicas que se pueden realizar con base en la preparación y ejecución de un curso que se tenga que impartir dentro de un conjunto organizado —el plan de estudios—; ese curso, debidamente preparado y ejecutado por el profesor, le permitirá ejercer, responsable y creativamente, sus actividades académicas como son:

1. Orientar los cursos de tal manera que el estudiante sea consciente de su propia responsabilidad durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. Elevar su capacitación académica y la de los profesores que colaboren con él, a través de actividades concretas que se deben cumplir para el desarrollo del programa general, encaminado no sólo a enseñar a los alumnos, sino a que los propios enseñantes aprendan

e investiguen al difundir los conocimientos y extender los beneficios de la cultura.

3. Reformular los planes y programas de estudio por objetivos de enseñanza-aprendizaje, distinguiendo claramente los quehaceres del estudiante y del profesor.

4. Diseñar ejercicios y prácticas para lograr los objetivos previstos.

5. Seleccionar los métodos y medios para ejecutar el curso con eficiencia.

6. Hacer de cada programa un marco de referencia conceptual con el fin de cumplir con dos funciones esenciales:

6.1. que el programa cumpla funciones específicas dentro del plan y forme parte de los objetivos generales de la facultad, escuela o colegio.

6.2. que cada estudiante pueda formular su propio programa de estudio y trabajo.

7. Establecer sistemas de evaluación congruentes con los objetivos, e informar a los estudiantes de qué se les va a examinar y con qué procedimientos y criterios se les va a calificar. De la misma manera, el profesor deberá prever los indicadores que, en relación con los objetivos, le permitan evaluar su curso desde el punto de vista pedagógico, de la transmisión de la información y de la investigación y los trabajos de extensión realizados.

III. Utilidad de la sistematización de la enseñanza

La magnitud de la estrategia que implica la sistematización de la enseñanza requiere plena conciencia de parte de profesores y estudiantes, y una subordinación adecuada de la administración a las labores académicas, para el mejor funcionamiento de la institución en el cumplimiento de los objetivos para la cual fue creada. La actividad académica del profesor o investigador universitario consiste en:

1. Hacer de la docencia objeto permanente de investigación científica e instrumento de conocimiento crítico del proceso de enseñanza-aprendizaje como base que permita la discusión, en diversos niveles, para afrontar en dimensiones reales, a partir del conocimiento universal, los problemas que afectan al país.

2. Hacer estudios para implantar una organización académica cada vez más eficiente.

3. Hacer de la dirección de su facultad, escuela, departamento, colegio o unidad académica de cual-

quiera otra clase, un órgano que coordine con eficacia los objetivos previstos.

4. Diseñar y producir material didáctico.

5. Establecer sistemas de evaluación y autoevaluación de la docencia.

6. Contribuir, a partir de su propio estudio y experiencia, a formular normas académicas para elevar la calidad de la investigación y la enseñanza, aprovechando al máximo la capacidad y conocimientos del personal docente y dicente.

La formación de profesionales universitarios conscientes de su labor académica y social, será consecuencia lógica de los planes y programas de estudio debidamente formulados dentro de un marco de referencia conceptual, que implique y regule las características prácticas del profesional universitario por medio de objetivos claros y precisos de enseñanza-aprendizaje.

La reforma académica que ajuste los planes y programas de estudio vigentes hará efectivo el ingreso de los estudiantes al sistema Universidad Abierta, sistema que requiere de la definición operacional del concepto profesional universitario para garantizar, mediante los estudios propuestos, la adquisición de una cultura general (universitaria) y especial (profesional) en un ramo definido de la actividad social suficientemente diferenciada.

La sistematización de la enseñanza como metodología encaminada a la racionalización de los métodos y medios, a la delimitación precisa del contenido de estudio, y a la formulación de objetivos para la realización de tareas específicas, requiere de la definición operacional de las características del universitario como una forma de integrar orgánicamente sus objetivos de acción universitaria a las actividades intelectuales y profesionales que desarrolla.

Pensamos que el profesional universitario debe estar capacitado para desarrollar actividades polivalentes, precisamente por su formación general y por su capacitación en el razonamiento crítico; al mismo tiempo, deberá ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos de una disciplina, o de manera interdisciplinaria, a la realidad, y obtener de ésta los datos que, sometidos a la inducción, permitan contribuir al enriquecimiento de la técnica, la ciencia, el conocimiento social.

El siguiente esquema es un modelo para relacionar las características del profesional universitario con los objetivos de enseñanza-aprendizaje de los planes y programas de estudio:

1. *Profesional con formación general o polivalente* es aquel que dentro de un área determinada puede ejecutar una variedad de tareas diversas.

Para lograr un profesional polivalente es necesario evitar la especialización exagerada, para lo cual el plan de estudios se debe integrar con materias que permitan enseñar y aprender el método general, así como la aplicación del conocimiento a un área especial y a casos particulares.

Para lograr la formación polivalente hay que determinar la función y el orden que tendrán las materias dentro del plan, su relación con las antecedentes, simultáneas, consecuentes y subsecuentes dentro de un marco flexible. Para lograr la flexibilidad, habrá que contemplar las materias como unidades integradas desde tres puntos de vista fundamentales

- 1.1. el conocimiento general, que implica principios filosóficos y científicos;
- 1.2. el conocimiento especial, que implica principios y cierto grado de habilidad técnica;
- 1.3. el conocimiento particular, que implica los elementos esenciales de la práctica profesional.

En suma, el profesional con formación general es aquel que ha adquirido los elementos esenciales del conocimiento y la cultura universales para aplicarlos a un área especial y usarlos en la práctica profesional. La práctica del profesional universitario supone el conocimiento y aplicación responsable de principios filosóficos y científicos a un campo especial del conocimiento, no solamente para resolver problemas ya conocidos de la profesión, sino para coadyuvar al desarrollo de la correspondiente tecnología y de la propia ciencia.

2. *Profesional con capacidad crítica* es aquel que usa los conocimientos universales y generales para emitir juicios sobre la situación en que vive, las circunstancias que le atañen y los problemas que le afectan, para explicarlos, corregirlos y resolverlos con conocimiento de causa.

Dentro del proceso universitario de enseñanza-aprendizaje, proporcionan elementos formales y de contenido para ejercer la función crítica: la participación cons-

tante de profesores y estudiantes en la evaluación y autoevaluación de las actividades del curso, el deslinde de las mutuas responsabilidades, la formulación de normas y preceptos técnicos y de comportamiento, la elaboración de material didáctico y la investigación permanente, la discusión en clase, la planificación y organización de la investigación y la docencia.

3. *Profesional capaz de vincular la teoría con la realidad* mediante la aplicación técnica del conocimiento científico a la solución de problemas reales y concretos, a partir de la observación de los cuales se pueda enriquecer el conocimiento científico y técnico.

Si se pretende lograr este tipo de profesional, es indispensable enseñar y estudiar las materias previstas en el plan, no solamente con el objeto de recordar y repetir el conocimiento sistemático necesario, sino sobre todo de hacerlo operante a través de procesos y procedimientos debidamente establecidos que permitan la eficaz reducción teórica.

4. *Profesional interdisciplinario* es aquel que, formado en la cultura universal y la disciplina científica del investigador, está capacitado para ordenar, procesar y aplicar adecuadamente a trabajos profesionales, técnicos y científicos concretos, la información de varias disciplinas afines.

Para lograr esta característica del profesional universitario, es preciso disponer la enseñanza y el estudio de las materias del plan de tal manera que en cada una de ellas y en todas se desarrolle la conciencia de los alumnos respecto de la función esencial de la teoría y la metodología, y se logre el aprendizaje de las mismas, de manera que permitan al estudiante obtener los elementos para recabar la información necesaria, así como el manejarla —seleccionándola, ordenándola y aplicándola— con eficiencia, para hacer análisis, emitir juicios y tomar decisiones.

Así como el sistema Universidad Abierta requiere de definiciones operacionales para identificar al profesional en función de la actividad universitaria, también es necesario introducir la idea de organización para manipular recursos, objetivos, definiciones y prácticas. Establecer y delimitar las funciones que cumplen autori-

dades, profesores y estudiantes en la actividad académica, es un principio de organización indispensable para no ser manipulados, ni convertirse en víctimas de las circunstancias durante la realización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El estudio planeado y sistematizado garantiza un cambio sustancial en el trabajo del maestro, su organización académica y en especial en la manera como se programa y desarrolla un curso, precisamente porque cuando se va planificando y aplicando, el profesor se va sintiendo más obligado a ser el director de un proyecto, de un programa en donde la propia superación implica:

1. Tener una idea clara del contenido de la materia, pues se trata de delimitarlo y definirlo. En este sentido, el profesor que no puede definir y delimitar, se dará cuenta de sus deficiencias y carencia de conocimiento con respecto a la materia y podrá suplirla mediante el estudio oportuno.
2. Estudiar e investigar lo ignorado para reforzar y adquirir el conocimiento, modificar o precisar los métodos y medios para enseñarlo y llegar a conclusiones nuevas.
3. Seleccionar lo que constituye el conocimiento esencial de una materia en relación al plan.
4. Adecuar, conforme a criterios definidos por los propios objetivos de enseñanza-aprendizaje, el enunciado, el contenido de los temas.
5. Contemplar la materia como parte integrante de una totalidad, el plan en el cual cada uno de los objetivos tiene una función específica.
6. Estudiar los programas de las materias antecedentes, consecuentes y simultáneas, y tener pláticas y acuerdos con los profesores respectivos para reforzar los programas y hacer congruentes las materias del plan.
7. Seleccionar las lecturas idóneas para estudiar e investigar los temas y lograr los objetivos previstos en el programa.
8. Diseñar las prácticas y los ejercicios que tendrán que hacerse durante el curso para lograr los objetivos en cuanto a la capacitación escolar profesional de los estudiantes.
9. Detectar de manera oportuna y precisa los errores en que se incurre con mayor frecuencia en las actividades docentes, y con base en ello modificar la forma, la organización y la administración del curso.

10. Determinar la organización del curso en función de:

recursos materiales
población
tipo de alumnos
cantidad de materias que lleva en el semestre
el horario de clase, y
el de estudio particular y de grupo.

11. Someter a examen y calificación sólo los aspectos que son evaluables, es decir, aquellos debidamente objetivados y determinados por los criterios e indicadores elaborados para tales propósitos.
12. Evitar que el profesor sea la única persona que actúe y hable durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues el método de la sistematización responsabiliza al alumno en su tarea concreta de aprendizaje y organización del trabajo intelectual.

Es así como la sistematización de un curso asegura la posibilidad de elevar los niveles mínimos de calidad en los procesos universitarios de enseñanza-aprendizaje. En todos los casos, el éxito de los profesores que sistematizan su curso consiste en algo muy simple: conocer a fondo el contenido de su materia, tener conciencia constante de las ideas generales a que obedece la organización del mismo y de la aplicación que los conocimientos respectivos tendrán en la práctica profesional, para adquirir más conocimiento o para resolver problemas prácticos.

El curso de sistematización de la enseñanza de la CNME

El curso que imparte la CNME está dividido en tres partes fundamentales:

1. Especificación de objetivos de enseñanza-aprendizaje;
2. Evaluación del aprendizaje;
3. Métodos y medios para el aprendizaje.

El curso se imparte en tres semanas; es nuevo en cuanto a su orientación, mas no en los elementos que emplea; se apoya en investigaciones, estudios y teorías definidas. Los profesores de la Comisión se han propuesto proporcionar las técnicas y no meras imitaciones de esquemas y modelos; se desea que sean los propios profesores universitarios quienes hagan sus modelos y

esquemas, o las adaptaciones necesarias, para ponerlos en práctica en la situación concreta de enseñanza-aprendizaje determinada por la realidad en que se aplican.

La Comisión ha preparado el curso de acuerdo con la metodología que trata de comunicar. El material didáctico incluye: a) el programa del curso por objetivos; b) el horario y calendario de: lecturas, prácticas y evaluación; c) un libro programado de especificación de objetivos; d) guías de lecturas; e) tres manuales de procedimientos para las prácticas correspondientes a las partes fundamentales en que se divide el curso.

Primera etapa: *Especificación de objetivos para la enseñanza-aprendizaje.*

Investigaciones recientes permiten concluir que cualquier sistema estratégico —para fines de organización, socialización, politización, instrucción, u otras— tiene que partir de la especificación de objetivos; esto es: la determinación de metas definidas que se alcanzarán mediante la acción.

La CNME parte del supuesto de que, si el profesor especifica los objetivos de enseñanza-aprendizaje para el curso que imparte, él mismo sabrá qué tiene que hacer para enseñarlo y para inducir el aprendizaje y comprobarlo, y el estudiante sabrá de antemano qué tiene que estudiar, qué tendrá que saber hacer para aprobar el curso y dónde y cómo aprenderlo, así como la relación del quehacer determinado con tareas específicas de la profesión que ha elegido.

En síntesis, la técnica para especificar objetivos de enseñanza-aprendizaje, es la siguiente:

1. Enunciar, por medio de una oración con verbo activo, lo que se espera que haga el estudiante con el contenido informativo correspondiente. Cada objetivo debe prever el interés particular y colectivo por parte de profesores y alumnos.
2. Enunciar los objetivos en términos de cambios observables en la conducta de los estudiantes.
3. Enunciar los objetivos de manera precisa, utilizando términos de significado unívoco. Cada enunciado debe hacer referencia a un solo proceso.
4. Enunciar los objetivos en un grado de generalidad que permita adecuarlos al interés especial y particular del estudiante.
5. Enunciar los objetivos teniendo en cuenta el número y horario de clases, estudio y prácticas, así como los lugares en donde deben realizarse; también las ca-

racterísticas de los estudiantes de la materia y del plan de estudios de la carrera correspondiente.

Para lograr mayor precisión al enunciar los objetivos, es necesario clasificarlos dentro de una taxonomía —la de B. Bloom es la más conocida— que permita determinar los grados de conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación que requiere alcanzar.

Una vez clasificados los objetivos, se procede a estructurarlos en un todo complejo que permite la interacción y convergencia de varios objetivos y prácticas reiteradas a lo largo del proceso de instrucción. La estructuración se hace posible integrando cada programa elaborado por objetivos a un plan de estudios más flexible, integración que permite eliminar del plan las materias y temas superfluos y dedicar el tiempo a la materia y tema esenciales y necesarios para los objetivos determinados y específicos que se hayan seleccionado.

Segunda etapa: *Medición y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.*

Una vez especificados los objetivos de una materia, se presenta el problema de la medición y evaluación educativa.

Los objetivos marcan la dirección de los cambios que se desean alcanzar en el estudiante, y sirven de base y fundamento para elaborar las pruebas que serán objeto de medición y evaluación por parte del profesor o director del curso.

La medición es un proceso que establece, según ciertas normas establecidas, la relación de correspondencia entre un conjunto o serie de números y otro de personas u objetos.

La evaluación educativa es un proceso integral, sistemático, acumulativo y continuo que se refiere a las transformaciones paulatinas operadas en la conducta del estudiante, a la eficiencia de las técnicas empleadas, a la práctica profesional del profesor y a la calidad de los planes y programas de estudio.

La medición y la evaluación pueden considerarse desde el punto de vista de un continuo, y la precisión que se logre determinar para el proceso de ese continuo sirve para medir el grado en que se alcanzan los objetivos de enseñanza-aprendizaje previstos al caso; asimismo, proporciona al profesor una idea del grado en que se modifica la conducta del estudiante.

Los instrumentos de medición sirven para analizar la situación en que ocurre la enseñanza-aprendizaje y permiten la valoración operacional de los objetivos, dando lugar a una forma de control de la situación en la que ocurre la enseñanza-aprendizaje, para encauzar el proceso de manera satisfactoria.

Al iniciarse un curso es conveniente hacer la premedición del grupo, con el objeto de saber qué y cuánto saben ya los estudiantes, antes de continuar sus estudios en otro estadio, profundidad o nivel establecido por el propio plan de estudios. Si la prueba de diagnóstico indica que el estudiante no sabe lo suficiente, se tendrá que proceder a formular otros objetivos que incluyan conductas previas y necesarias para tomar el curso.

Las pruebas para medir el logro de los objetivos del curso son de otra índole; tienen que diseñarse con técnicas precisas para tener una representación más o menos homogénea de la enseñanza-aprendizaje. Este tipo de pruebas proporcionan al profesor material adecuado y adicional para verificar la utilidad y eficiencia de sus objetivos.

Lo más importante en esta etapa es conocer algunas técnicas de evaluación y medición para suprimir el alto índice de arbitrariedad con que son calificadas las "pruebas" escolares, para evitar los posibles conflictos y eliminar el autoritarismo del profesor.

Con el establecimiento de criterios, indicadores y escalas —dadas a conocer previamente al curso— el estudiante y el profesor tienen asegurada la comunicación entre personas iguales sujetas a un régimen de derecho.

Tercera etapa: La selección de métodos y medios para la enseñanza-aprendizaje.

Cuando se llega al término de la etapa anterior, el trabajo fundamental ya está realizado. Los objetivos de enseñanza-aprendizaje y los reactivos o pruebas que se-

rán objeto de evaluación y calificación constituyen las partes fundamentales de la planificación general del curso.

La planificación del curso consiste en tener presentes todos los elementos: objetivos, pruebas o reactivos, descripción del contenido, prácticas y ejercicios que deben realizarse en el lugar y hora destinadas para ello, criterios para corregir, indicadores y escalas para evaluar y calificar métodos y técnicas, material didáctico necesario para impartir y seguir el curso, así como horario del profesor destinado a las clases, el estudio, la investigación y la corrección de trabajos.

Sólo de esta manera el profesor podrá hacer de su curso:

1. Un objeto de investigación, ya sea que lo use como estudio piloto, o como guía para desarrollar determinados aspectos del programa, o precisar los objetivos y el contenido, o modificar el método y las técnicas, o mejorar la organización del curso y la administración del material.
2. Una guía de producción de material didáctico; etapa que puede desarrollarse conjuntamente a la investigación del curso y a su desarrollo. El producir material didáctico, dada la experiencia en la docencia, es un fin inmediato que debe perseguir todo profesor universitario.
3. Un proceso flexible, democrático, sujeto a crítica y revisión permanente por parte de los profesores y estudiantes que integran el curso e investigan para su mejoramiento y promoción.

Cuando el profesor cumpla con los requisitos de la sistematización, podrá manejar con mayor seguridad el contenido de su curso; asimismo tendrá los elementos críticos necesarios para darle un nuevo contexto haciendo los cambios oportunos que permitan la originalidad en su forma de planear el proceso de enseñanza-aprendizaje.